## Palabras del presidente de la CNC Jalisco, Roberto de Alba Macías, en la firma del convenio con la CEDHJ.

Agradecer de antemano a la CEDHJ, a través del doctor Felipe de Jesús Álvarez, el poder atender la iniciativa para poder establecer un proyecto para la atención de los derechos humanos en el campo de Jalisco.

Nos acompañan y hemos invitado a algunos de los empresarios de algunas de las empresas representantes de quienes tienen el interés de participar en este proyecto que sin duda será un ejemplo a nivel nacional. Está con nosotros Diego Martínez, quien es el director general de la empresa Horti Frut. Es una industria líder a nivel mundial. Es una de las tres empresas más importantes a nivel internacional, quienes fueron pioneros para iniciar el proceso de producción de berries en Chile. Está en muchos de los países del mundo produciendo, exportando y comercializando. Está también con nosotros un grupo de productores de tomate de cáscara y otros cultivos del valle de Acatlán que preside Patricio Ángel Castro. Quisimos invitar a dos eslabones muy importantes de la producción agroalimentaria en el estado; por un lado, empresas que tienen un prestigio internacional, una responsabilidad social que vienen implementando al paso de los años, que son industriales muy consolidados; y por otro lado, grupos de productores que han migrado de la producción primaria y que han establecido empresas de talla internacional y que vienen produciendo y creciendo en la dinámica del sector rural. Esto se va a multiplicar, y mucho, los próximos seis años, según se tiene proyectado, y el interés de nosotros es también trabajar tanto con las grandes industrias como con los pequeños y medianos productores que se están estableciendo, y sobre todo, participando en esta medida, y también nos acompaña José Manuel Villanueva Jiménez, quien es quien dirige la Asociación de Productores de Berries quien aglutina a las empresas y estaremos trabajando con él para ir sumando cada vez más y que vayan alineados con este proyecto.

Vienen también con nosotros de parte de la dirigencia de la CNC Francisco Sánchez Casillas, secretario de Organización; Germán Sánchez y Doroteo Sánchez, quienes también nos acompañan.

El día de hoy estamos sentando las bases para poner a Jalisco a la vanguardia en materia de derechos humanos en el sector productivo rural, uno de los ejes estratégicos del proyecto es la capacitación a las agroempresas instaladas en la entidad para la prevención de violaciones a los derechos humanos de los trabajadores y a los jornaleros agrícolas. Nosotros, como CNC, lejos de poder ir a conflictuar la relación laboral con las industrias, queremos fomentar una relación amigable; que podamos tener compromisos de las partes para poder establecer las mejores condiciones para los trabajadores y también poder establecer que las empresas puedan tener una plantilla

laboral establecida; que no haya tanta rotación en el personal, que eso eleva los costos de producción, y que al final de cuentas puedan dignificar el trabajo de las familias del campo.

Se pretende, como lo comentaba, dignificar el empleo en los núcleos agrícolas, salvaguardar los derechos laborales y la otorgación de prestaciones de seguridad social, vivienda, educación básica para las familias que viven en el campo.

Para la CNC son importantes tanto la captación de inversión, como la generación de empleo en las comunidades agrarias, ya que detonan arraigo y desarrollo integral para la comunidad. En Jalisco se tiene proyectado en los próximos seis años que haya una expansión de al menos 7 mil hectáreas para la agricultura protegida, lo que representaría la creación de al menos 70 mil nuevas plazas de trabajo y la inversión de más de 10 mil millones de pesos. Por eso la importancia de poder ponernos de acuerdo, poder ordenar las cadenas y sobre todo darle participación a todos los que forman parte de los eslabones productivos, por ello, desde aquí estamos convocando a todas aquellas agroempresas jaliscienses a la celebración de un compromiso por la responsabilidad social y a sumarse a esta iniciativa conjunta de la CNC y la CEDHJ.

Quiero decirles también que hemos platicado con nuestros legisladores federales, nuestros diputados locales, para que en los próximos días a través de ellos podamos impulsar la creación de una certificación de estándares éticos y responsabilidad social por parte de la CEDHJ, a favor de los trabajadores del sector productivo rural. El objetivo es buscar que por ley la CEDH tenga la facultad de otorgar una certificación con protocolos que dignifiquen a la persona humana en el desempeño de las labores del campo y que ésta pudiera ser requisito en las reglas de operación de los programas gubernamentales para el otorgamiento de incentivos, de apoyos a las empresas agroalimentarias por parte del Gobierno del Estado.

Esto lo hemos venido platicando ya con los distintos titulares de las secretarías que tienen que ver con programas de apoyo a los jornaleros agrícolas, con programas de apoyo a agroindustrias, agroparques que vienen contemplados en este programa de capacitación, porque lo estamos vislumbrando igual que la CEDHJ, no sólo es un ejercicio para poder salvaguardar los derechos que tienen los trabajadores en todo sentido, sino también es una herramienta que permitirá abrir el mercado comercial en distintos países del mundo, la Unión Europea, sobre todo, donde tienen legislado el poder presentar una certificación, una acreditación de que dicha empresa está capacitada, certificada para tratar dignamente a los trabajadores, tener las condiciones que establecen los tratados internacionales y poder impulsar a nuestros pequeños, medianos y grandes productores de berries y algunos otros que se producen bajo la agricultura protegida, para ir a la conquista de mercados y consolidar a Jalisco como lo es el día de hoy, el líder nacional en producción sobre agricultura protegida, berries sobre todo, y poder alcanzar el liderazgo en América Latina en los próximos años. Ese sería el objeto de este convenio, que empezaríamos con las empresas aquí presentes con el ejercicio de la capacitación, y estaremos dándole seguimiento puntual con la CEDHJ

para ir sumando cada vez más empresas que pudieran tener por instinto propio la participación para la capacitación. También los invitaremos próximamente, donde presentaremos la iniciativa que estamos el día de hoy dando a conocer para que se legisle para establecer el mecanismo y la obligatoriedad de las empresas para estar capacitados como un requisito para poder accesar a los programas de apoyo del Gobierno del Estado. Eso sería de mi parte, y una vez más agradecer a la CEDHJ, esta oportunidad, y a todos los medios aquí presentes agradecerles también la cobertura.